

# Baker incorpora al inspector de trabajo Carlos de la Torre

El letrado es el segundo 'of counsel' que ficha por este despacho, tras la llegada del exministro de Trabajo Manuel Pimentel hace tres años. De la Torre se integrará en la práctica de laboral de la firma.

S.Saiz. Madrid

Continúan los movimientos del sector público a las firmas privadas. El último ha sido el protagonizado por Carlos de la Torre, hasta ahora inspector de trabajo, que se incorpora como *of counsel* a la oficina de Madrid de Baker & McKenzie.

De la Torre es especialista en procedimientos de reestructuración laboral y en negociación e inaplicación de convenios colectivos, así como en mediación de conflictos laborales y en materia de liquidación y recaudación de cotizaciones sociales. Este movimiento es un reflejo de la importancia que ha cobrado el área de laboral dentro de los despachos de abogados, ya que ha aumentado la litigiosidad tras los últimos cambios normativos introducidos en esta materia.



Carlos de la Torre, nuevo 'of counsel' de Baker & McKenzie.

Tras una etapa en el sector en la que se incrementó el fichaje de inspectores de Hacienda, como consecuencia de la crisis y de los cambios fiscales, ahora vuelve a tomar impulso la estrategia de reforzar el área de laboral, donde

encajan los perfiles de los inspectores de trabajo.

#### Laboral

En el caso de Baker & McKenzie, se trata del segundo *of counsel* que se incorpora a la firma, tras el fi-

**El despacho quiere reforzar la práctica de laboral en España, que lidera el socio David Díaz**

**De la Torre ha sido director de RRHH del ICO y consejero en la embajada española en Londres**

chaje, hace tres años, de Manuel Pimentel, exministro de Trabajo y Asuntos Sociales. Con este último movimiento, el despacho refuerza la práctica de laboral en España, que lidera el socio David Díaz y que a nivel internacional

cuenta con más de 500 abogados repartidos en 75 oficinas por todo el mundo.

De la Torre, licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, ha ocupado diferentes puestos directivos en el Ministerio de Fomento y fue consejero de Transportes en la embajada de España en Londres, desde donde se encargó del asesoramiento y solución extrajudicial de las reclamaciones españolas ante la Organización Marítima Internacional (OMI) y el Fondo Internacional de Indemnización de Daños debidos a la Contaminación por Hidrocarburos (FIDAC). Antes de ser inspector de trabajo en el Ministerio de Empleo, fue director de recursos humanos del Instituto de Crédito Oficial (ICO), dependiente de la cartera de Economía.



José Luis Esteban Villar.

#### CONCURSAL

**Ceca Magán Abogados se refuerza en procesal**

M. Serraller. Madrid

Ceca Magán ficha a José Luis Esteban Villar como *of counsel* del departamento procesal. Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra, tiene una dilatada experiencia en la práctica concursal, habiendo dirigido numerosas reestructuraciones empresariales y procesos de insolvencia, y cuenta con una larga trayectoria como litigador. Esteban Villar es asimismo administrador concursal y especialista en recuperaciones de deuda. Dirigió su propio despacho, Esteban Villar Abogados, durante 30 años.

Wolters Kluwer

CONSULTOR JURÍDICO

NUEVO

La base de datos  
con mejor relación  
calidad – precio

PRUÉBELO GRATIS EN  
[www.consultorjuridico.es](http://www.consultorjuridico.es)



Más información

[www.consultorjuridico.es](http://www.consultorjuridico.es)  
[clientes@wke.es](mailto:clientes@wke.es)